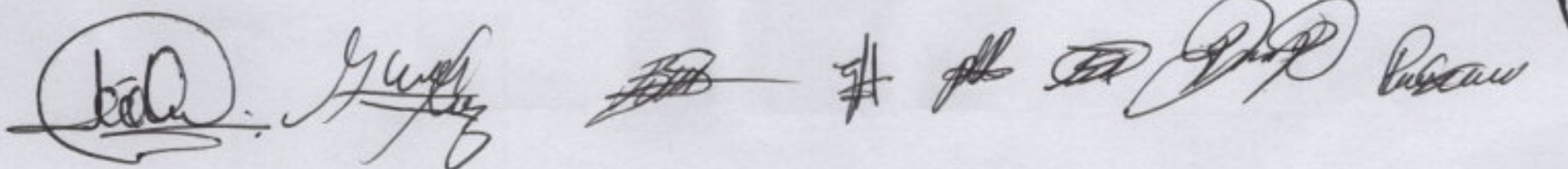


SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DIECISIETE DE ABRIL DEL 2023

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL 2023, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS CC. REGIDORES GEORGINA ANIMAS LÓPEZ, SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ, BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS, POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL, TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO, DIONICIO REYES ALLENDE, C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA Y JESÚS TÉLLEZ FRANCO. ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DE: REGLAMENTO INTERNO Y MAPA MATRIZ DE RIESGOS.
CATALOGO DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024,
CÓDIGO DE ÉTICA,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE BIENESTAR,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES A PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE TURISMO,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE SALUD,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE CONTRALORÍA,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL REGISTRO CIVIL,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PREDIAL,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SECRETARÍA,
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL,
LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y SU NORMA DE APLICACIÓN,
LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE EXISTA LA PRESENCIA DE 7 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO LA PRESENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EL C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE FORMALMENTE A INSTALAR LA SESIÓN.

C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ-----	PRESENTE
C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ-----	PRESENTE
C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ-----	PRESENTE
C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS-----	PRESENTE
C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL-----	PRESENTE
C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO-----	PRESENTE
C. DIONICIO REYES ALLENDE-----	PRESENTE
C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA-----	PRESENTE
C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ-----	FALTA.

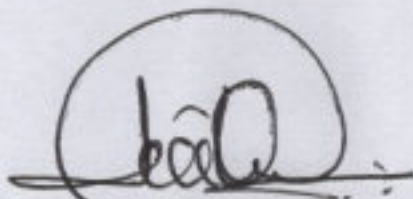
SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES, POR LO QUE EL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LA NECESIDAD DE APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO, MAPA MATRIZ DE RIESGOS, CATALOGO DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CÓDIGO DE ÉTICA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE BIENESTAR, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES A PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE TURISMO, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE SALUD, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE CONTRALORÍA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL REGISTRO CIVIL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PREDIAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SECRETARIA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y SU NORMA DE APLICACIÓN, LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

DESPUÉS DE DELIBERAR AMPLIA Y DETALLADAMENTE EL CUERPO DE REGIDORES APROBÓ POR MAYORÍA EL REGLAMENTO INTERNO, MAPA MATRIZ DE RIESGOS, CATALOGO DE PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CÓDIGO DE ÉTICA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE BIENESTAR, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES A PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE TURISMO, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCION DE SALUD, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE CONTRALORÍA, MANUAL

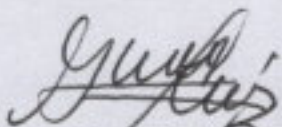


DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL REGISTRO CIVIL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL PREDIAL, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE SECRETARIA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, LINEAMIENTOS DE CONTROL INTERNO Y SU NORMA DE APLICACIÓN, LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 15:00 HORAS, DEL MISMO DÍA, MES, DEL PRESENTE AÑO, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMADO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEÍDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTITUIDOS, FORMAR LEGALMENTE EN CUERPO EDILICIO.



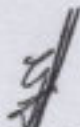
ING. JOSUE OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



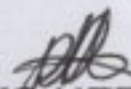
C. GEORGINA ANIMAS LÓPEZ.
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



C. SILVERIO BAUTISTA GONZÁLEZ.
REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



C. BLANCA ELISA MATÍAS VARGAS.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS.



C. POMPEYO HERNÁNDEZ RANGEL.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA.

C. TEODORA HERNÁNDEZ TOLENTINO.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. DIONICIO REYES ALLENDE.
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES.

C. LUZ MARÍA APARICIO SILVA.
REGIDOR SUPLENTE DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

C. JESÚS FRANCO TÉLLEZ
REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO

C. MARÍA ISABEL PAREDES CRUZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.